

Categorías: Administración y gestión

OBJETIVOS

Aplicar procedimientos de establecimiento de reservas o provisiones económicas en caso de siniestros que requieran peritación y estimación de daños, identificando los costes del siniestro.

CONTENIDOS

1. Ocurrencia del siniestro. 2. Declaración al asegurador dentro de los plazos. Tipos de declaraciones: orales, preimpresas. (Partes de accidentes). 3. Apertura del expediente. Asignación del nº de expediente y recogida de datos. 4. Comprobación de la situación y condiciones particulares y especiales de la póliza. 5. Aceptación o rechazo del asegurador. Motivos del rehúse, modelos de notificaciones. 6. Investigaciones de los hechos y peritaciones. Posible intervención de profesionales: peritos, abogados, médicos, reparadores, investigadores, otros. 7. Designación de peritos. El acta de peritación. 8. Valoración inicial y consecutiva. La estimación de los daños. 9. Constitución de provisiones técnicas y actualización constante. 10. Acuerdo o desacuerdo entre las partes. 11. Liquidación económica, reposición del bien o prestación de servicio. 12. Terminación del siniestro, cierre del expediente. Archivos. Protección de datos.

